



Oriol Armengol Gasull

Socio

Madrid

oriol.armengol@garrigues.com

Abogado colegiado nº Colegiado
60.072

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Plaza de Colón, 2
28046 Madrid (España)
Tel: +34 91 514 52 00
Fax: +34 91 399 24 08

Derecho Europeo y de la Competencia

Oriol es un socio de la práctica de Derecho Europeo y de la Competencia de Garrigues con casi tres décadas de experiencia. Es un reconocido experto en todas las materias relacionadas con el derecho de la competencia, en las que asesora a clientes nacionales e internacionales activos en numerosos sectores e industrias. Oriol representa a sus clientes ante las autoridades españolas y europeas en investigaciones en materia de cárteles y abusos de posición de dominio, en operaciones de concentración y en temas de ayudas de Estado, e interviene regularmente ante los tribunales nacionales y europeos. Su práctica se ha ampliado en los últimos años para incluir el asesoramiento estratégico en inversiones extranjeras (FDI), tanto en operaciones de M&A como de regulación de subvenciones extranjeras (FSR).

Licenciado en Derecho por la Universidad Autònoma de Barcelona y Máster en Derecho Europeo por el Instituto Universitario de Estudios Europeos de dicha Universidad y en Derecho Europeo y de la Competencia por la Universidad de Lieja (Bélgica), Oriol es profesor visitante de Derecho de la Competencia en la Universidad Carlos III de Madrid y autor de numerosas publicaciones.

Experiencia

Oriol Armengol es socio de la práctica de Derecho Europeo y de la Competencia desde 2018, cuando se unió a Garrigues tras haber liderado esa misma práctica en otro despacho. En su actividad profesional, ha intervenido en una amplia variedad de operaciones y ha participado en algunos de los expedientes más notorios y técnicamente más complejos en el ámbito del Derecho de la competencia en España. En el marco del asesoramiento litigioso, Oriol tiene experiencia en:

- Investigaciones de la Comisión Europea, de la CNMC y de las autoridades autonómicas de la competencia en materia de cárteles y otros acuerdos colusorios, incluyendo la preparación y tramitación de solicitudes de inmunidad de multas;
- Investigaciones de la CNMC y de las autoridades autonómicas de la competencia en materia de abuso de posición dominante;

- Expedientes de control de concentraciones, tanto en primera como en segunda fase, incluyendo propuestas de upfront buyer y de remedios fix it first, así como la negociación de compromisos estructurales y de conducta;
- Litigación ante la jurisdicción contencioso-administrativa en recursos contra decisiones de la CNMC y de las autoridades autonómicas de la competencia, incluyendo la intervención ante el Tribunal Supremo;
- Litigación ante la jurisdicción civil tanto en procedimientos de aplicación directa del derecho de la competencia como en procesos de reclamaciones civiles de daños a empresas declaradas responsables de infracciones en materia de competencia; y
- Litigación en los Tribunales europeos en recursos directos contra decisiones de la Comisión Europea.

En lo que respecta al asesoramiento estratégico y transaccional, Oriol tiene asimismo experiencia en:

- Negociación de todo tipo de contratos de M&A, de cooperación entre competidores y de distribución;
- Investigaciones internas para identificar posibles incumplimientos de la normativa de competencia, y la preparación y asistencia en la ejecución de programas internos de cumplimiento normativo;
- Asesoramiento en la implantación de redes de distribución exclusiva, selectiva y de franquicia; y
- Asistencia en el asesoramiento y coordinación de expedientes multijurisdiccionales.

Oriol Armengol domina el catalán, español, francés e inglés.

Formación académica

- Licenciado en Derecho por la Universitat Autònoma de Barcelona (1987-1992).
- Máster en Derecho Europeo por el Instituto Universitario de Estudios Europeos (1993).
- Máster en Derecho Europeo y de la Competencia por la Universidad de Lieja (Bélgica) (1994).

Actividad docente

Oriol es ponente habitual en jornadas y seminarios en materia de derecho de la competencia, y profesor visitante del Máster en Derecho de la Unión Europea (MUDUE) de la Universidad Carlos III de Madrid y del Máster de Acceso al Ejercicio de la Abogacía.

Pertenencia a instituciones

- Co-Presidente de la Sección de Competencia del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
- Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Española de Derecho de la Competencia (AEDC).
- Vocal la Junta Directiva de la Asociación para el Estudio del Derecho Europeo (AEDEUR), en la que ejerce de tesorero.

Reconocimientos

- **Chambers & Partners**

Oriol Armengol lleva 16 años siendo reconocido en la Banda 1 como uno de los expertos más reconocidos del mercado en derecho europeo y de la competencia. En la edición de 2022 se dice de él que “mantiene una impresionante práctica asesorando en reclamaciones por daños y perjuicios, procedimientos de control de concentraciones e investigaciones iniciadas por la CNMC”.

- **Legal 500**

Oriol Armengol es sistemáticamente reconocido como uno de los abogados líderes en materia de derecho europeo y de la competencia en España. En la última edición publicada de esta guía, sus clientes señalan que “es el abogado al que hay que acudir en temas de competencia de plataformas digitales y negocios relacionados”.

- **Global Competition Review**

Junto con el resto de miembros del equipo, Oriol ha sido reconocido como abogado de élite en la última edición del directorio.

Publicaciones

Oriol ha publicado abundantes artículos doctrinales sobre variadas cuestiones relacionadas con el Derecho de la competencia, y ha participado en varias obras colectivas en la materia, entre las que destacan:

- “Interacción entre el derecho de la competencia y los derechos de propiedad industrial e intelectual”, en XXVIII Jornadas de Estudio la AIPPI (2023).
- “Algoritmos de precios, colusión tácita y derecho de la competencia”, en Práctica Mercantil para abogados (2021).
- “Derecho de la competencia y prohibiciones de contratar con la administración: una visión crítica”, en Anuario de Derecho de la Competencia (2017).
- Coautor del capítulo “El procedimiento administrativo ante las autoridades nacionales de la competencia: el procedimiento de control de concentraciones empresariales”, en la obra colectiva Tratado de Derecho de la Competencia (2017).
- “Nuevos instrumentos de disuasión: sanciones a directivos y prohibiciones de contratación pública”, en Jornada Anual de la Competencia, CNMC (2016).
- Coautor del artículo “El papel de la CNMC en la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de unidad de mercado”, en Anuario de Derecho de la Competencia (2015).
- Coautor del artículo “La intervención estatal en operaciones societarias en la UE”, en El Derecho de la Competencia y su aplicación en España (2014).
- “Las decisiones sobre compromisos del Artículo 9 del Reglamento 1/2003”, en Anuario de Derecho de la Competencia (2008).
- Autor del capítulo “El procedimiento de control de concentraciones en la nueva Ley 15/2007”, en la obra colectiva La Ley 15/2007, de Defensa de la Competencia (2008).
- Coautor del artículo “Some reflections on Article 9 Commitment Decisions in the light of the Coca-Cola case”, European Competition Law Review (2006).